

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/06/2025, 18:07:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
022	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	022	2025	00030	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Sin Tipo de Proceso	0000
---------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/06/2025, 18:07:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:13/05/2025,Oficio:726 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO : SE REMITE ACCION CONSTITUCIONAL A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION MEDIANTE LA PLATAFORMA DE INGRESO DE TUTELAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL // ERS CSA
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
13/05/25	Envio Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:13/05/2025,Oficio:726 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO : SE REMITE ACCION CONSTITUCIONAL A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION MEDIANTE LA PLATAFORMA DE INGRESO DE TUTELAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL // ERS CSA	1	DIGITAL
02/05/25	Notificación por medio mas eficaz accionante y demandado	VALLEJO PACHON - STEPHAN IVAN : SE NOTIFICA FALLO DE TUTELA VIA E-MAIL EL MEDIO MAS EXPEDITO AL ACCIONANTE Y ACCIONADO // SE CARGA CUMPLIMIENTO EN EL EXPEDIENTE DIGITAL // ERS CSA		
30/04/25	Fallo de Tutela	VALLEJO PACHON - STEPHAN IVAN : CON FALLO DE TUTELA N° 2025-054 DEL 30/04/2025 SE DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DEL OBJETO POR PRESENTARSE UN HECHO SUPERADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 DECRETO 2591 DE 1991 RESPECTO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR LA ACCIONANTE EN CONTRA DE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A// TUTELA DIGITAL // ISVD//		7
21/04/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	INGRESA AL DESPACHO-CORREO ELECTRONICO RECIBIDO EN 21/04/25 - OFICIO DEL ENTERRITORIO- - REF. PROCUNUNCIAMIENTO - ACCION DE TUTELA //OIIIO-CSA URG.		
15/04/25	Notificación por medio mas eficaz accionante y demandado	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO : SE NOTIFICA AUTO QUE AVOCA ACCIÓN DE TUTELA, VIA E-MAIL SE NOTIFICA POR EL MEDIO MAS EXPEDITO AL ACCIONANTE Y A LA ENTIDAD ACCIONADA, SE CORRE TRASLADO DEL ESCRITO DE TUTELA, ANEXO Y CONCEDE TERMINO DE 2 DIAS HABILES // SE CARGA CUMPLIMIENTO EN EL EXPEDIENTE DIGITAL // ERS CSA		
14/04/25	Auto Admite Tutela	STEPHAN IVAN VALLEJO PACHON : CON AS N° 2025 - 502 DEL 14/04/2025 SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA ACCION DE TUTELA // CONCEDER A LAS ACCIONADAS EL TERMINO DE 2 DIAS PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LOS HECHOS // POR CSA LIBRAR LAS COMUNICACIONES DE RIGOR // TUTELA DIGITAL // JAC //		2
14/04/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 14/04/2025 a las 15:20:04		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO	8999993161 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.